

Montevideo, 9 de marzo de 2007

Señor Presidente de la Cámara de Senadores
Sr. Rodolfo Nin Novoa

De mi mayor consideración:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese alto Cuerpo, a efectos de solicitar la venia requerida, por el artículo 168 numeral 13 de la Constitución de la República para la designación del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.

Como a usted le consta por nota cursada el 25 de abril de 2006, se solicitó la venia de estilo para la Dra. Mirtha Alcira Guianze Rodríguez. Reiterando el más alto concepto profesional, técnico y moral de la mencionada Fiscal en ejercicio provisorio de las funciones de la Fiscalía de Corte, el Poder Ejecutivo –atento a que no pudo lograr la mayoría parlamentaria imprescindible- retira en este acto dicha solicitud de venia y realiza una nueva propuesta. Esta recae en la persona del Dr. Rafael Alvaro Ubiría Alzugaray; que reúne las condiciones morales, personales y profesionales que requiere el cargo.

El Poder Ejecutivo aspira a que en esta oportunidad se pueda alcanzar la mayoría requerida constitucionalmente para una designación definitiva en tan alta investidura.

El Dr. Ubiría se desempeña como Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 14 Turno desde el 19 de junio de 1998 hasta la fecha, habiendo ingresado como Secretario Letrado de Fiscalía Nacional en febrero de 1990 y desarrollado su carrera funcional en este ámbito a través del desempeño de diversos cargos técnicos, tales como el de Fiscal Letrado Departamental de Cerro Largo en 1993; el de Fiscal Letrado Departamental de Maldonado en 1996 y el de Fiscal Letrado Departamental de Pando en 1998.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El mencionado profesional ha realizado además varias exposiciones académicas en diversos temas del derecho y ha participado en varias instancias de capacitación y formación fuera de fronteras.

Complementa su capacidad técnica y permanente vocación académica, una conducta personal intachable y una reconocida vocación por el Ministerio Público.

Saluda atentamente al Señor Presidente, y a los demás miembros del Cuerpo.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República